



Universidad  
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

**RESOLUCION VADM -N° 1183**

( 23 de Marzo de 2018 )

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Invitación Pública No. VADM -061 de 2018.

La Vicerrectoría Administrativa en uso de su competencia funcional, y

**CONSIDERANDO:**

1. La Universidad ordenó mediante invitación pública No. VADM 061 del 20 de marzo de 2018, la apertura de un procedimiento administrativo contractual para recibir ofertas y adjudicar el contrato para "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA PARTICIPANTES DEL XXVIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA CLÁSICA EN SANTANDER DE QUILICHAO Y OTROS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", conforme a las especificaciones establecidas en la invitación pública.
2. La publicación de la invitación se realizó el día 21 de marzo de 2018, en la página Web de la Universidad.
3. En la fecha prevista para el cierre de la invitación pública, fijada para el 23 de marzo a las 09:00 a.m. concurren y presentaron propuesta:
  - 3.1 TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL NACIONAL S.A.S.
4. De la revisión de la oferta presentada se concluye que la misma cumple con los requisitos de orden jurídico y técnico necesarios para el cumplimiento del objeto, tal como consta en los informes respectivos.

En consecuencia,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso contractual aperturado por medio de la Invitación Pública N° VADM 061 de 2018 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA PARTICIPANTES DEL XXVIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA CLÁSICA EN SANTANDER DE QUILICHAO Y OTROS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", a la sociedad **TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL NACIONAL S.A.S.**

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**CIELO PEREZ SOLANO**

Vicerrectoría Administrativa

Elaboró: Adriana M. Puscuz Bravo

Calle 4 # 5-50 2 Piso. Vicerrectoría Administrativa. Popayan Cauca Colombia  
Teléfonos: 8209900 Ext: 1132 -1256  
Correo electrónico: viceadm@unicauca.edu.co  
www.unicauca.edu.co

